

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VI LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comité de Bibliotecas *Francisco Zarco*
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón 2 Gante

18 de octubre de 2013

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO CHRISTIAN DAMIAN VON ROEHRICH DE LA ISLA.- Buenos días tengan todos ustedes. Bienvenidos a esta sesión ordinaria del Comité de Bibliotecas *Francisco Zarco* de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

De conformidad con el artículo 14 fracción II del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, le solicito a la diputada Secretaria proceder a pasar lista de asistencia y verifique si existe el quórum legal correspondiente para dar inicio a la celebración de esta sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA LUCILA ESTELA HERNANDEZ.- Con mucho gusto, diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado Christian Von

Diputada Lucila Estela

La diputada Isabel Priscila Vera Hernández y la diputada Cipactli Dinorah Pizano han informado que se van a integrar en un rato más, están en salones alternos sesionando también.

Diputado Presidente, se encuentran 4 diputados, por lo tanto tenemos quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. En virtud que existe el quórum legal, se declara instalada la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda del día de hoy.

Le solicito a la diputada Secretaria sea tan amable de dar lectura al orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones del diputado Presidente, procederé a dar lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior
- 4.- Confirmación de que obra ya en poder de los diputados integrantes la versión estenográfica de la sesión anterior
- 5.- Informe de actividades del funcionamiento del comité correspondiente del primer año de la VI Legislatura
- 6.- Presentación del proyecto de la creación de la Biblioteca de la Ciudad de México
- 7.- Asuntos generales

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Está a su consideración el orden del día.

Si no hay observaciones, por favor, diputada, consulte en votación económica si es de aprobarse el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Señora y señor diputado, en votación económica se consulta si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Aprobado el orden del día por unanimidad.

El siguiente punto del orden del día es la aprobación del acta de la sesión anterior de instalación. En votación económica se consulta si es de obviarse la lectura del acta de la sesión anterior de instalación. Los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Aprobado, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- En virtud que se encuentra ya en poder de los diputados la versión estenográfica de la sesión anterior y se ha dado la votación en términos del orden del día, de la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior y obviamente de la versión estenográfica, vamos a dar continuidad a lo que vendría siendo el informe de actividades del funcionamiento del Comité correspondiente al primer año de la VI Legislatura.

En este año, en el Comité de la Biblioteca *Francisco Zarco* se hizo un trabajo de continuación construyéndose como un recurso esencial de apoyo a las actividades de la Asamblea Legislativa.

Cabe señalar que lo que ha hecho este Comité y los integrantes diputados de este Comité así como la Secretaría Técnica y todo el equipo que apoya principalmente el equipo que lleva muchos años trabajando en el Comité y sobre todo en la Biblioteca *Francisco Zarco*, que es mucho personal sobre todo de base, que tiene un trabajo ya especializado y que nosotros nos hemos dado a la tarea de darle seguimiento.

En el desarrollo de las colecciones se ha basado en criterios profesionales, estos se fundamentaron en la necesidad de información que presenta la comunidad de usuarios, a la que se atendió con esmero de manera cotidiana. Esta actividad fue en consecuencia un proceso sistemático.

Asimismo, las bibliotecas del Comité facilitaron a su comunidad de usuarios el acceso a las colecciones y los servicios, sobre todo principalmente a quienes trabajan en la Asamblea Legislativa, que es un acervo bibliotecario y sobre todo

de todo lo que viene siendo el resguardo de la información que se desarrolla, que se genera en la Asamblea Legislativa, que esto les sirve a todos los que trabajan y colaboran en la Asamblea Legislativa para poder tener acceso a todos estos documentos y poder ser una fuente de investigación.

De tal suerte que el quehacer bibliotecario durante este año ha realizado lo siguiente:

Iniciamos el proceso para que la biblioteca logre estar a la vanguardia referente al desarrollo de colecciones, se encuentran en desarrollo los acervos documentales y los servicios bibliotecarios y de información de calidad; afines a un centro bibliotecario especializado en materia legislativa, con el objeto de apoyar de modo eficaz y pertinente a los trabajos de investigación de la Asamblea Legislativa; ofrecer servicios bibliotecarios actuales eficientes y oportunos para facilitar el acceso a la información político-legislativa y áreas afines.

Cabe señalar que este Comité tiene a su cargo la biblioteca Francisco Zarco y biblioteca José Vasconcelos, así como el Centro de Documentación y también el Depósito Legal. Los trabajos en el mismo, principalmente en la biblioteca Francisco Zarco y biblioteca José Vasconcelos, se encuentra con una acervo de 2,400 libros, que en un inicio se contaba con una clasificación y catalogación de los mismos en términos de que necesitábamos eficientarlo, sobre todo digitalizar y tener una base de datos única, sobre todo de tener las dos bibliotecas y el Depósito Legal en términos de que pudiéramos tener una red y saber cuáles son todos los documentos y los libros que contiene la biblioteca de manera digamos archivada digital y sistemática. La biblioteca Francisco Zarco cuenta con 2,400 libros y José Vasconcelos con 2,200 libros.

El Centro de Documentación se ha desempeñado correctamente desde el inicio de la VI Legislatura, teniendo así una serie de disposiciones legislativas actualizadas que se encuentran a disposición por medio de la página de Internet de la Asamblea Legislativa, pero se ha visto la necesidad de contar físicamente con las leyes históricas del Distrito Federal, por lo que se encuentra en el proceso de impresión del marco jurídico histórico para un mejor apoyo de consultas para los usuarios.

Asimismo, lo que proyectamos es continuar con la clasificación adecuada del material bibliográfico ubicado en el Depósito Legal a efecto de trasladar a la biblioteca libros sobre los temas de mayor consulta, logrando así una mayor especialización sobre el material a disposición del público usuario; prestar eficientemente todos los servicios con que cuenta esta biblioteca para otorgar no sólo calidad sino calidez en la atención al público, facilitando su investigación con el objetivo de que el público acuda a nuestras instalaciones seguros de que bajo el auxilio de nuestro personal encontrarán en él más de los casos la información que necesiten; subir al dominio de la Asamblea Legislativa en Internet una liga que contenga información sobre la biblioteca Francisco Zarco, así como el catálogo de libros para consulta en línea.

En términos reales lo que se ha venido haciendo es tener una actualización de todo nuestro acervo bibliográfico, bibliotecario, todos los documentos y sobre todo poderlos digitalizar y poder ofrecerle a los ciudadanos, más allá de que es una fuente de investigación, de documentación para todos los que trabajan en la Asamblea Legislativa, pero sobre todo el que podamos ofrecerle un servicio a los ciudadanos sobre todo cuando contamos con el permiso de derechos de autor, de poder digitalizar todos estos acervos y ofrecerlos al ciudadano para que pueda a través de la página de Internet, por ejemplo tenemos un acervo muy importante en materia de libros y documentos jurídicos, que platicando con otras bibliotecas, sobre todo del Senado, de la Cámara de Diputados, de instituciones académicas, la biblioteca Francisco Zarco cuenta con un resguardo muy importante en materia jurídica, que necesitamos ofrecerle digamos esta riqueza a los ciudadanos, que encuentren las herramientas ágiles, las puertas abiertas de la Asamblea Legislativa a través de la biblioteca para poder obtener esta información.

Asimismo, estamos tratando de que en las dos bibliotecas y en el Depósito Legal cualquier ciudadano que desee acceder a esta información lo pueda hacer de manera digital.

Actualmente lo que se está haciendo es que se pide a préstamo el libro, que lo estamos restringiendo en cierta forma para tener mayor seguridad, que no haya digamos fuga o se pierdan algunos libros, entonces vamos a poner tecnología en donde podamos digitalizar y los que no estén digitalizados, aquellos libros

que físicamente el usuario pueda llegar y escanear las páginas que necesite, podérselo llevar en USB, asimismo como les comentaba, el que puedan acceder a aquellos libros que contamos con los derechos de autor para que los puedan bajar vía Internet.

Para ello vamos a hacerle llegar a todos los integrantes, diputados y diputadas de este Comité, el informe preciso sobre lo que se ha logrado hasta el momento, pero sobre todo cuál es la propuesta, cuál es el proyecto que requerimos para modernizar y actualizar la biblioteca Francisco Zarco, porque ahí es donde queremos escuchar a todos los integrantes del Comité, sobre todo enriquecernos con nuevas propuestas y también escuchar a través de gente reconocida, gente experta de diferentes bibliotecas, tanto del Congreso de la Unión como de diferentes instituciones académicas, para que nos den su punto de vista y sus propuestas para poder modernizar nuestra biblioteca.

Le solicito a la diputada continuar con el desahogo del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Diputado Presidente, el siguiente punto del orden del día es la presentación del proyecto de la creación de la biblioteca de la Ciudad de México.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada.

Este es un tema muy importante ya que actualmente contamos con la biblioteca Francisco Zarco, como ya hemos comentado, con la biblioteca José Vasconcelos y el Depósito Legal, pero esto viene de un decreto presidencial en donde se determina que todas las editoriales, instituciones académicas de la ciudad tienen que dar dos ejemplares de todo lo que generan, de todos los libros, de todos los documentos que generan para que tengamos un acervo en esta biblioteca, pero como tal no contamos con la personalidad jurídica, no cuenta con la personalidad jurídica esta biblioteca.

Aquí el tema importante es que en este decreto se está hablando de la biblioteca de la Ciudad de México, que la ciudad no cuenta con una biblioteca con esta denominación y por decreto la tiene la Asamblea Legislativa, por eso vamos a hacer reformas a la Ley Orgánica y al Reglamento de la Asamblea para darle esa personalidad jurídica.

Es por ello que lo hemos platicado con diferentes diputados, coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios e iniciar con los integrantes diputados de este Comité para presentarles este proyecto, que a su vez cuenta con un recurso ya autorizado, un recurso en donde nos va a permitir darle esta certeza jurídica en la ley, la personalidad jurídica que necesita la biblioteca de la Ciudad de México y sobre todo modernizarla.

Para ello es que hemos invitado y hemos platicado con Javier Taboada y con Fernando Corona, Fernando Corona es Coordinador de Bibliotecas del MUNAL, del Museo Nacional de Arte, que ellos principalmente se han dedicado a la rehabilitación de la biblioteca y creación de la Red de Bibliotecas de Arte en México.

Nosotros no queremos, sobre todo es responsabilidad de este Comité y de la Asamblea Legislativa presentar un proyecto viable, un proyecto profesional, invitando a gente experta, que como en esta sesión los hemos invitado e invitaremos a otros expertos para que nos den su visión, sus propuestas de cómo podemos modernizar y sobre todo la creación de la biblioteca de la Ciudad de México.

Entonces, yo quisiera ceder el uso de la palabra a Fernando Corona y a Javier Taboada, que como les decía nos acompañan de parte del MUNAL, que es el Museo Nacional de Arte, y que nos van a presentar un proyecto de cómo ellos ven, proponen qué sería la modernización, sobre todo la creación y modernización de la biblioteca de la Ciudad de México. Sean bienvenidos. Muchas gracias.

EL C. JAVIER TABOADA.- Muy buenos días. Agradeciéndoles que estén aquí presentes para escuchar esta propuesta.

Yo quisiera informarles no pertenezco al Museo Nacional de Arte, platicarles un poco la historia de cómo ocurre este proyecto. El diputado Presidente se acercó en algún momento, pudimos platicar acerca de esta biblioteca Francisco Zarco, a solicitud suya se pidió un diagnóstico profesional que permitiera saber claramente con qué cuenta el Centro de Documentación y Depósito Legal, y posteriormente establecer digamos las necesidades a cubrir.

De este modo nos pudimos acercar al grupo que representa el maestro Fernando Corona en esta sociedad cultural, ellos encargados por supuesto de levantar la biblioteca del MUNAL, adecuarla, generarla, una biblioteca que dicho sea de paso, es importante mencionarlo, estaba en unas condiciones muy similares a las que enfrenta el Centro de Documentación y Depósito Legal.

Por ello nos acercamos a ellos y esta empresa, este grupo de peritos en la materia además de sugerir un diagnóstico hizo una propuesta, que es la que les presentaremos en unos minutos más.

EL C. FERNANDO CORONA.- Muy buenos días, buenas tardes ya prácticamente a todos.

De antemano gracias no solamente por la asistencia sino en particular por la invitación, por esta posibilidad de acercarme no solamente con la solicitud del diagnóstico que en su momento se me permitió hacer, sino también abrir un poco el diálogo y comentarles a la luz de lo que logramos hacer en el MUNAL y a partir de esta Red de Bibliotecas que creamos desde 2010-2011 como un proyecto interno del museo para trabajar con las bibliotecas más importantes del país e incluso fuera de México en la materia de particularmente el arte mexicano, compartirles algunos de esos aspectos, y estos están contemplados en la propuesta que les hago a nombre de esta sociedad cultural que se conforma justamente a partir de las experiencias que hemos tenido en los ámbitos conjuntos de los museos y las bibliotecas.

¿Por qué de los museos y las bibliotecas en conjunto? Porque, muy rápidamente, cuando se me permite acercarme al Depósito Legal, al espacio y al dialogar un poco con las personas responsables, que trabajan y conviven en ese ambiente, nos dimos cuenta que el ánimo que se tiene para la creación de esta biblioteca de la Ciudad de México, como todas las bibliotecas modernizadas, no se agota solamente en el fenómeno del repositorio, es decir en el recibir, catalogar y resguardar libros sino en brindar, como sucede dentro y fuera del país en las bibliotecas de punta, espacios adecuados para ámbitos como pueden ser la exposición cultural, diversas manifestaciones, el fomento a la lectura por supuesto, de la mano con todo lo que conlleva el mundo del libro, de las revistas y de los documentos. Esa digamos que fue mi primera impresión

al acercarme con Javier, con Erica y dialogar al interior de los muros de ese Depósito Legal.

En segundo lugar, también hay que decirlo, lo que vi me reflejó mucho de lo que también observé en la biblioteca del Museo Nacional de Arte en el 2009 cuando tomo las riendas de la misma, que también quiero compartirles tomo las riendas en la encomienda que me dirige directamente, que me instruye el Director, en ese momento Miguel Fernández, de recuperarla.

La recuperación, que también noté ese ánimo aquí, no incluye solamente y necesariamente una experiencia física de reestructura, de remozamiento o de habilitación, eso evidentemente es obvio, sino requiere una política y una iniciativa en el sentido de una política pública.

¿Por qué lo digo? Porque tanto el Museo Nacional de Arte en esta experiencia como el Depósito Legal de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal comparten un elemento institucional que es innegable y que las obliga como bibliotecas no solamente a rehabilitarse sino a tener la posición que les es lógica.

Cuando yo observo en el MUNAL me espanto evidentemente de ver cajas, circunstancias que tenían años de estar ahí, también no quiero negar el término arrumbadas, por diversas circunstancias. Evidentemente una de ellas, cuando se hace el famoso MUNAL 2000, no puede atender del todo las necesidades que tenía un museo y por supuesto atacan las inmediatas, que son el acervo artístico. La biblioteca siempre tuvo que estar por motivos presupuestales e internos en un rubro de segundo lugar, que no alcanzó a atacar una administración y la siguiente, y cuando llega Miguel Fernández tiene el tiempo y el ánimo, por supuesto la vocación de gestión para acercarse a las instancias correspondientes.

Entonces, yo con eso comenzaría, diciendo que veo en ambas experiencias la emulación del fenómeno de atacar una obligación. Cuando escucho el término súper comprometedor de biblioteca de la Ciudad de México, el ánimo me animó, justamente valga la redundancia, a presentarles una propuesta que va de la mano también con lo que se vive en esta Red de Bibliotecas que se construyó justamente, como lo decía el diputado Christian, con la necesidad de

conjuntarnos con las bibliotecas más importantes, en particular la biblioteca Nacional de México, con las personas encargadas justamente de la propia coordinación de la biblioteca, y un conjunto de bibliotecas que dependen institucionalmente de varios frentes, no solamente de uno; universitarias, como la propia UNAM evidentemente, la Iberoamericana; otras institucionales como la Lerdo de Tejada, y a partir de todo eso han nacido iniciativas que nos han permitido crear los siguientes escenarios. Gracias, Javier.

El primer diagnóstico de manera resumida, notamos en las colecciones en contraste evidentemente con el trabajo ejemplar que se ha hecho con la biblioteca Zarco y la biblioteca Vasconcelos, que había una falta de planeación, no había un desarrollo, han empezado a trabajar con materiales electrónicos pero en ese momento no los había, alguna falta de control sobre títulos adquiridos, faltaba un esquema bibliotecológico y que por supuesto en esta falta de recursos para la atención de las donaciones no se había contemplado el descarte y algunos materiales que con estas iniciativas se han podido empezar a contemplar, que son para cuidado de los libros y salud también de los propios usuarios.

Para trabajar en esta medida ámbitos que deriven en la automatización y digitalización está la página web, que por el momento es una sección de la página, es importante contemplar a futuro una si no autonomía, que evidentemente no es el ánimo y no se puede de entrada, sí manejar escenarios como microsítios que permitan esa suerte de brindar un servicio que tenga una propia cara con los materiales que se requieren de computadoras, escáneres, impresoras, etcétera.

Por supuesto el manejo de un catálogo integral en línea, que me parece que podría integrar estos otros catálogos de las otras dos bibliotecas, contemplar insumos, el enlace de red que sea suficiente para soportar tanto la digitalización como la automatización, un público que por ahora es minoritario y que puede crecer en la medida en que se trabaje como biblioteca de la Ciudad de México y que tenga los espacios adecuados y una función social en la atención más integral.

En ese sentido, no se tiene un software de prestación de servicios on line, es cuestión de evidentemente hablarlo al interior de la Comisión, con los expertos

que también se inviten para ver justamente si la Asamblea determina que sea la adquisición de uno de punta como manejan las bibliotecas más importantes universitarias institucionales actualmente, si se puede trabajar uno que se cree ex profeso para ello o incluso alguno de software libre, eso se tiene que determinar en la Comisión correspondiente.

Hay un libre albedrío en la catalogación, haría falta hacer rubros, bases de datos electrónicos y estadísticos, también faltan equipos de video y proyección de diapositivas que brinden una atención en otros rubros que es el digital; el espacio debe contemplar evidentemente una consulta general y una infantil y de públicos menores, como por ejemplo la nacional si proyectamos una biblioteca de la Ciudad de México, es innegable que debe tener un pequeño espacio por ejemplo tecnológico para ciegos y algunos otros aspectos de públicos menores, cubículo de estudio individual y en equipo, áreas para equipos de cómputo y reproducción; falta una bodega de transición, porque hay que pensar que en la medida que es un repositorio que recibe por decreto libros va a estarse constantemente llenando y con necesidades de saber a dónde dirigir las colecciones.

Es muy importante atender las faltas de medidas ambientales para la preservación del acervo, en su momento detecté que quizá no se pensó en el futuro de una biblioteca como la que se proyecta ahora, entonces controles de temperatura, humedad e iluminación, sobre todo en una zona que se puede inundar fácilmente, las cortinas de espacio no cierran herméticamente, hay filtración de agua y humores contaminantes que pueden afectar a ciertas colecciones y en general hasta al propio público; hay omisión de medidas de seguridad, hay un riesgo muy alto de pérdida de materiales y hay medidas mínimas que se pueden tomar al respecto, videos, tiras magnéticas, alarmas sonoras y visuales, la instalación eléctrica que es inadecuada puede por supuesto significar un riesgo latente de incendio, que no se ha presentado, pero siempre en la medida que se va a pretender crecer puede generar un riesgo futuro; tratamiento especial para las colecciones. Hay una especialización mayor que necesitan ahora los trabajadores que han estado laborando muy bien con las iniciativas del inventario, el etiquetado de los libros y ahora falta avanzar en la parte de la automatización profesional

bibliotecológica y también de archivonomía y los materiales que se necesitan para ello, una cámara climatizada para la preservación de materiales especiales que podrían llegar, porque también la biblioteca puede ser objeto de que personalidades, como sucedió en la ciudad de los libros llamada desde 2012 puedan decir quiero que mis libros vayan ahí y podemos pensar en escritores futuros que quisieran que sus libros estuvieran en la biblioteca de la Ciudad de México. Procesamiento técnico, este es donde falta una mayor velocidad, porque en la medida que se requieren tiempos precisos para activar la modernización, hará falta contemplar esta velocidad del software necesario; el personal definido en las tareas específicas de digitalización y catalogación, con atención al público también.

En la medida en que se necesita que la biblioteca también decida mostrar un espacio para la cultura, no basta solamente un especialista en bibliotecología, sino que tenga experiencias conjuntas en humanidades e incluso tal vez en experiencias de instituciones sociales y los bibliotecólogos expertos en los procesos técnicos, para ver los servicios que están rezagados.

Y por supuesto algo que de la mano con la experiencia en la red de bibliotecas me parece una obligación en esta medida en que se proyecta una biblioteca de la Ciudad de México, es el posicionamiento que se puede dar a la biblioteca de la Ciudad de México con acervos como por ejemplo el jurídico.

En la misma medida en que yo lo viví en el museo les puedo compartir que habiendo trabajado los proyectos de vinculación, posicionar la biblioteca del munal no fue ningún obstáculo, era trabajo por supuesto, pero yo no encontraba bibliotecas dentro y fuera del país que nos dijeran no, al contrario, claro es una biblioteca del munal hay que vincularlo, si veo que eso puede suceder en la biblioteca de la Ciudad de México con una canalización de acervos como el jurídico que tal vez no solamente los llevaría a vincularse, sino a liderar el tema de las bibliotecas jurídicas o bibliotecas ligadas con el ámbito de la Cámara de Diputados o de las asambleas.

Tenemos posibilidad de manejar fotografías, publicaciones, folletos, carteles, además de los propios libros y revistas. Por lo tanto haría falta esta especialización para proyectar y desarrollar las colecciones, bibliotecología,

archivonomía conjuntas y sobre todo de las bases bibliotecónicas en informática.

El personal también hay que decirlo el munal ha crecido en la manera en que se vincula con instancias como la escuela nacional de bibliotecología, en la medida en que uno tiene un proyecto integral de peso y sólido, yo recuerdo el primer año en que nos acercamos ya con el proyecto sólido del munal la escuela nos dice no solamente les brindamos prácticas profesionales y servicios, sino que el problema fue al revés, nos llenamos y no sabíamos que hacer con treinta y tantos chicos profesionales que sacaron en un año, año y medio el proyecto, porque sabíamos de antemano con el director que no podíamos contar con presupuestos mayores para contratar mucha gente, pero en la medida en que se hace un proyecto de esta índole con peso, uno puede contar con las alianzas necesarias y por supuesto manejar políticas de donación, selección y descarte, préstamo de fototeca porque pueden traer recursos internos, la catalogación y clasificación, procesos físicos de materiales y un centro de información que anime a los investigadores a acercarse.

Cuál es el proyecto en resumidas cuentas, generar las condiciones mínimas con las que se debe contar para que el inmueble inicie la adecuación hasta que la proyección de iniciativas y mecanismos permitan a la biblioteca ostentar una presencia más sólida e incluso interactuar con otras disciplinas culturales en pro del fomento a la lectura y a la atención del público, que es uno de los temas en donde las bibliotecas están teniendo más impacto a partir de las últimas iniciativas gubernamentales que han permitido que una biblioteca no sea solo el espacio donde el joven, el niño o el adulto van a buscar libros, sino a generar una experiencia como sucede en los museos y donde de repente una buena tarde hay un recital, hay una lectura, se presenta un libro, los públicos de todas las clases sociales y de todos los intereses culturales presentan algo en los muros, entonces eso es un poco el resumen de lo que se sintetizó en esta revisión.

El estado actual, no tiene señalización, sin salida de emergencia, están los extintores ahí en el suelo, libros en cajas de refresco, cosas que viví también en el munal, no me pareció extraño porque evidentemente esto deriva de iniciativas que han favorecido en los pasos necesarios las bibliotecas que se

consideraron jerárquicas, las Arco y la Vasconcelos y estamos en el momento de voltear a esta estantería que proyecta esta biblioteca que también va a tener, si se lleva a cabo el proyecto, ese nivel.

El estado también, tiene falta de aspersores, el cableado, que falta darle una adecuación porque está muy suelto y la iluminación insuficiente que sin duda será uno de los puntos que habrá que atacar sobre todo para los usuarios que empiecen a estar en las salas. Catalogación manual lenta decíamos porque falta que llegue una carga de personas que brinden esta posibilidad, libros en cajas apiladas, y una separación tosca que va a necesitar de esta profesionalización para decir cuáles son los rubros necesarios para atacar con iniciativas educativas que la SEP nos permita acercar. El piso dañado y sobrepuesto, empleo distinto de pisos de varios colores, piso deteriorado, libros sobre cajas de plástico, muros dañados, cañerías expuestas, sobre todo por los humores, eso es importante, riesgos de inundaciones y filtraciones de humos nocivos, en un espacio que no nos hace decir busquemos otro, al contrario, todo se puede adecuar y tenemos las condiciones necesarias para ello. Cableado peligroso, sótanos sin medidas de seguridad e higiene, baño abierto ahí a la entrada y sin medidas de ventilación y los riegos y las eventualidades son que esperemos que nunca suceda, incendios, inundaciones, robo de material y siempre estamos expuestos mientras no hay medidas de los metales que detectan con alarmas, ahí puede haber fugas o subutilización de materiales que puede haber más de los que ya se tenían, uso discrecional del material y debe atenderse seguridad en ese jerarquía, habilitación arquitectónica mínima, no quiere decir construirse, sino hacerlas habilitaciones que en museo llamamos museográficas, que atienden las mismas necesidades arquitectónicas pero que no van a construir, sino atender las necesidades del uso, mobiliario adecuado, señalética, accesos de personas con capacidades diferentes siempre es importante atenderlo volteando a ver primero a ellos, cañerías y baños adecuados y desarrollo de una bodega de tránsito.

La propuesta que proyectamos es en la primera fase una habilitación del espacio de dos salas y vestíbulo que permitan por qué no vamos a pretender cerrar al público sino brindar este primer espacio, que la gente pueda llegar y recibir esta atención con seguridad y desarrollo tecnológico, un micro sitio web

que permita darle un giro a las propias colecciones, hay instituciones que manejan el micro sitio, exposiciones virtuales, las colecciones nuevas, lo que hay que presumir de nuevas adquisiciones, las colecciones antiguas que cumplen ciertas efemérides, en la medida en que no hay mucho espacio, el espacio es virtual siempre vigente donde la gente puede con más número voltear a ver lo que se tiene y darle un giro necesario como hacen las librerías también, catalogación, equipo para vestíbulos y salas de consulta y un mobiliario para vestíbulo y una sala de lectura, no es lo mismo que el usuario llegue a la biblioteca a ver espacios vivos de cultura que ser una sala de lectura o tener cubículos mínimos de investigación y si se pudiera avanzar en una segunda fase habilitar oficinas y sótano como el lugar idóneo para la circulación, una iluminación más oportuna, un segundo nivel de estantería en tapancos, es algo que también se ha trabajado en bibliotecas amigas artísticas como el Franz Meyer o de algunas universidades que teniendo la altura necesaria con la seguridad y el estudio de infraestructura adecuado se pueda hacer corredores alrededor superiores para otros niveles de estantería que permitan tener más juego y sin peligro para los usuarios que no lo usarían y con seguridad para los bibliotecarios que estarían atendiendo en esos corredores superiores, remozamiento de baños, mamparas de exhibición y una bodega de mobiliario dentro del sótano también, eso sería en el segundo nivel posible.

Y tenemos visualmente la propuesta de zonificación de áreas en donde tenemos, voy a levantarme para platicarles. Qué se necesita según los usuarios y los propios trabajadores. Uno entra por este lado actualmente, entonces lo que se propone es tener una suerte de barra donde se reciba directamente, unas dos computadoras donde ya todas las bibliotecas han dejado atrás el fichero manual porque el usuario mismo puede llegar a trabajar ya sea en computadoras o en tablets y buscar su propio material y llegar con su papel y decir es lo que yo quiero y eso podría ser en esta zona, aquí estarían los primeros colegas trabajando, evidentemente el director de la biblioteca arriba en su oficina coordinando todo y aquí poder pasar con una rampa para personas con capacidades especiales y entrar directamente a esta sección que la distribuimos museográficamente con el experto Victor González que también

quiero compartirles en su momento si es uno de los que pueden venir también a platicarles, es uno de los museógrafos más destacados en México, las últimas exposiciones que se han hecho por ejemplo en museo de Antropología han sido de él, Egipto, Persia, es el museógrafo al que se recurre generalmente y es un colaborador de nuestro equipo, él propone estas 3 secciones dentro de todo el complejo que es atención al público, una sección más reservada donde el investigador interesado puede tomar directamente los materiales de ciertos ficheros ahí disponibles o venir a la barra a solicitarlo, esta parte superior no es posible entrar a ella más que los trabajadores que tienen su barra para dar un servicio que es de estantería cerrada, por qué estantería cerrada y no abierta como la biblioteca central, porque no vamos a manejar volúmenes tan grandes y por otra parte la seguridad de los materiales también requiere que tengamos ese cuidado, aquí sí podrían trabajar los públicos mayores, y de este lado tenemos en el transcurso del día una extensión de esta parte donde se puede trabajar en sillones o bancas con tipo puf para trabajar cómodamente y si ven esta serie de sillones que hacen una suerte de tetris, en la tarde se pueden convertir en algo que se hace a un lado en la bodega y se convierte justamente en el salón de proyección de películas en un muro que puede proyectar lo que al mes dos o tres meses decidan los comités necesarios y pueden ser artistas plásticos, gráficos, fotográficos, hacer graffiti y luego convertirlo en muro blanco, en fin, darle los espacios necesarios a los públicos artísticos diversos y todo esto hace un juego que en el día funciona de biblioteca y en la tarde puede ser un breve auditorio y acá poder trabajar con las estanterías necesarias si se convirtiera en la segunda posible estos son los muros altos que tendrían un segundo nivel seguro que se puede trabajar, esta es otra visión de zona donde ya no se ve la división aquí abajo y aquí se contempla 4 lugares donde las personas pueden llegar a una de las preocupaciones que el diputado nos hacía hace un momento y es, yo quiero llegar a descargar mi material, entonces en estas pantallas ya está el acervo disponible de lo que tú puedes consultar bajo toda revisión de derecho de autor y que incluso si se pudiera y se pide la solicitud al director y al comité si trae su USB lo puede bajar con las restricciones necesarias o si no le puede decir en un momento te doy tu información y te la puedes llevar, para tener todos estos espacios cubiertos, son estos 4 y estos 2 también para ciertos materiales interactivos, porque las

bibliotecas también trabajan materiales que se llaman de mediateca, pueden ser videos, pueden ser audios, pueden ser presentaciones especiales que se puedan reservar a partir de experiencias de la índole que necesite brindar la biblioteca, culturales, políticas, sociales, etcétera, y este es un poco un recorrido en pasos de cómo iría caminando una persona para ver las distintas secciones, que no sé Javier si tú nos las quieres leer porque yo no alcanzo a leer aquí.

EL C. JAVIER.- En el primer diagrama pueden observar que está el acceso principal a la recepción donde la persona puede guardar pertenencias, el movimiento será por supuesto desde la esquina superior izquierda hacia la derecha, abajo, de nuevo a la izquierda y de nuevo regresar, son 10 pasos pero en realidad son 6 porque hay 4 que son opciones, el segundo de ellos es realizar, registrarse en la recepción, guardar pertenencias, después ingresar por supuesto por la rampa a la que se ha manifestado, cuarto pasar al acervo y solicitar el material, ahí donde estaría la barra y los trabajadores que tiene bajo su resguardo el material determinado, el quinto paso es en caso de ser necesario se pueden consultar los acervos como ya se les ha indicado, el sexto se continúa hacia la sala de consulta formal, es interesante, es decir esta parte central porque en el séptimo uno puede decidir en la sala de consulta formal hay dos grandes mesas con carros a los extremos, los carros bibliotecológicos importantes y las sillas están dispuestas si se quiere estudiar, se puede ir al paso seis; si se quiere disfrutar de una lectura un poco más agradable, más amena, están los pasos séptimo, que es donde está como les había informado Fernando o estarían estas preferencias de los poofs de los sillones, etcétera.

El paso 8° es devolver el material o solicitarlo. En el 8° hay un pequeño recuadro y ahí estaría presente el escáner con el cual trabajaría o las fotocopias con las cuales trabajarían los empleados, se devuelve el material en el paso 9° y en el 10° se recoge y se devuelve el material y sale uno perfectamente.

EL C. .- Sí, en este sentido, una de las secciones que comentó Javier que no les comenté en su momento, pues toda biblioteca cuenta generalmente con un servicio reprográfico.

En atención a que la biblioteca desde la experiencia que he vivido debe integrarse a los modelos y políticas ecológicas, pues estará evitando mucho fotocopia, pero evidentemente la reprografía se transforma en este escaneo o en la posibilidad.

Ahí por ejemplo lo trabajamos en el Museo Nacional de Arte, posibilidad de que ciertos materiales que puedan estar en esas semanas por efemérides u otros motivos disponibles, se pueden descargar en el teléfono mismo, eso se puede también innovar y no es un asunto que genere mayor costo, simplemente es modificar la tecnología que se tiene.

Ahora esta es la propuesta de gama cromática que le pedimos al equipo museográfico, evidentemente pues son propuestas, sobre todo porque estudiaron un poco lo que vinieron a ver, lo que platicaron con Javier, lo que platicamos con Erika, lo que se veía en el entorno y al interior de la Biblioteca y le pedimos a Víctor, a este museógrafo.

La solicitud es la siguiente, Víctor, sé que lleva un tiempo, sé que lleva un esfuerzo mayor, pero ayúdanos a ver en nuestra mente cómo se podría ver eso en un render, y nos hizo el favor de hacernos unas cuentas imágenes para darnos una idea de cómo podríamos visualizarlo.

Ahí están las aplicación gráficas que van a tener, porque también se usa mucho en la museografía que en la medida en que también los muros juegan visualmente con la gráfica, hacen una atracción sobre todo de fuera hacia dentro, porque no hay que olvidar que hay cosas que el inmueble no va a poder modificar por más que se quiera como los cortinajes, son parte de la estructura y hacer eso obligaría al comité a reestructurar todo y a construir, no es el objetivo. El objetivo ese trabajar con lo que se tiene y ver museográficamente con la experiencia de los colegas peritos, qué podemos hacer.

Entonces habida cuenta de esto, pasamos más o menos el exterior, lo que podrían empezar a ver y la vista interior, por favor, Javier, lástima que la luz no nos deja ver un poquito mejor, pero voy a intentar ahorita con el brillo que estábamos manejando hace un momento, tratar de darle, perdón, Javier.

Entonces son ciertos ángulos que permiten ver el interior que actualmente Erika, Javier y yo lo sabemos, está con estos anaqueles buscando la manera

más adecuada de acomodarlos, de ajustarlos y ese es el tipo de mobiliario que podría ser el adecuado.

Por ejemplo, estas partes verdes son las que al interior nos hacen ver esas cortinas que decimos, cómo le hacemos para quitarlas, no las vamos a quitar, se va a aprovechar el espacio, incluso el museógrafo trabaja la idea de que el aire mismo que no se puede evitar que entre, se trabaja a partir de un material que se llaman sardineles y unos cajillos que permiten incluso beneficiarnos del aire que entra y sale, porque los cajillos purifican un poco a esa entrada y abajo los sardineles hacen que se contenga el agua y se aprovecha para el propio flujo que la calle va a dar, máxime que ahora está conectada con la calle peatonal que va a favorecer mucho.

Cuando me invitaron a hacer el diagnóstico no sabíamos eso, un día que le pregunté a Javier qué es todo eso, es que van a convertir la calle, bueno parece que Dios está dando su bendición, porque en realidad el problema de tanto ruido automovilístico, claro puede generar ruido humano, pero no es igual, y sobre todo el polvo, los claxon, etcétera. Entonces esto es aprovechable.

Decía Javier que hay materiales hemerográficos que pueden estar al servicio del público, según las actualizaciones y lo que decida el Comité Correspondiente de lo que es importante ese mes, esa quincena, ese bimestre que está disponible para que la gente esté jugando con ellos, mesas menores de estudio más concentrado, una mesa mayor como las bibliotecas públicas para tener el contacto directo con la persona que te está atendiendo y nunca una discusión para no hacer ruido, pero sí un trabajo en equipo seguramente, algunas estructuras que permiten hacer que el juego de luz no sea directo a las mesas, sino tener esta capacidad de moverlo.

Aquí tenemos la atención que daría la persona que mira hacia la sala y atiende al público, estamos pensando en una bibliotecaria por ejemplo que tiene ahí su material, seguramente la persona ahí hubiera consultado aquí el material. Esta es una barra muy incómoda que no se puede quitar, evidentemente, pero la vamos a aprovechar, sí exactamente como esta, pero se puede aprovechar. Es más, me decía Víctor González, coméntales a los del comité que si incluso

quisieran extenderlos de la intervención artística, pues ya es cuestión de los que quieran dar esos permisos.

Este sería el muro que en la tarde se puede convertir con una mesa y presentar un libro, que es el jueves de cine, se proyecta la película con el público que seguridad diga es el adecuado para estar, hacia adentro no pasa nadie y aquí ya simulamos por qué no el segundo nivel de estantería que podría existir en esos corredores para dar un servicio con más profesionalismo, proponen esta suerte de giro estético para darle la idea de la subida y bajada, porque les repito, no pude evitar trabajar con gente de museos, que son los que nos hemos ayudado siempre a trabajar de una manera limpia, arquitectónica y estética, que es lo que también notamos que necesitaba la biblioteca.

Esa es otra mirada desde otro ángulo para ver esta parte que es justamente la que se puede convertir en eventos culturales y que en el día pues tiene esta visualización de seguir trabajando como decía Javier en un lugar más cómodo que la mesa larga estilo tablonos.

Desde fuera, esto evidentemente pues en la medida en que el Comité, la propia Asamblea dé los lineamientos correspondientes, pues se manejaría tanto los logos que sea importante manejar, seguramente nombres, lo más fuerte de placa gráfica, parte de la placa que tendría que existir y la opinión del perito es no cerrarlo para no dar la impresión de que es algo subliminalmente a lo que no debe centrar o que sería inadecuado, sino a partir de cómo manejan ciertas instituciones, una buena instalación de vidrio seguro, pues seguir viendo para adentro y para afuera, la gente que camina ve cómo se trabaja al interior en esta escala humana, antropométrica y uno pues podría sentirse invitado a ser parte o no de la experiencia de biblioteca o incluso de los actos culturales que haya.

Bueno pues entonces las metas que se contemplarían, ya para terminar mi intervención pues es tener una biblioteca completa, funcional y eficiente en este orden jerárquico en continuo crecimiento proyectado, saber que va a crecer y que hay que tener medidas para ello, que proporciona un servicio de excelencia, evidentemente con el personal que se tiene, capacitarlo mucho más, a la vanguardia en tecnología dirigida por peritos en la materia, multifuncional, vinculada, modelo de la Ciudad de México porque

evidentemente en cuanto a los lentes, más que lentes los oídos escuchen “biblioteca de la Ciudad de México”, la crítica va a llegar favorablemente, pero la biblioteca sin duda estará lista para atajar esas circunstancias porque habrá planeado cómo trabajar con todo.

¿Qué oportunidades se tiene? Pues evidentemente se cuenta con un decreto, ya lo dejó ver el diputado, más que freno yo lo siento así como lo viví en el Munal hay una obligación, el decreto obliga justamente ese es el tema que nos inspiró también a participar con estas propuesta, que también tengo que decirlo, que Javier también se animó a aceptarme, porque yo de repente de metiche le dije mira, pues podrían hacer esto y esto con lo que vivimos en tal o cual biblioteca, y me dice, mira pues tú hazla, si ya tienes una idea pues vamos a ver qué ocurre.

El programa de fomento a la lectura, que es algo que las bibliotecas ya no pueden decir no quiero, antes parecía que la biblioteca era el lugar sólo para ir a estudiar, pero ahora por ejemplo si pensamos en la biblioteca de las artes de CONACULTA ahí en Churubusco, pues le critican mucho a la colega Beatriz Vidal que se convirtió en un museo, pero no tienen nada de malo, es decir, es una biblioteca con una sala importante de exposiciones de cosas que también sería importante contemplar en un muro o algo así.

También le dije a Javier, en la medida en que se pueda trabajar con vinculaciones, no dudo que con figuras como amigos, personas que quieran apoyar de alguna manera que el Comité lo contemple, si lo contempla, pues puedan entrar a participar de una u otra forma para enriquecer más este trabajo que en museos nos ha servido mucho. Les comparto la experiencia que he tenido y por supuesto una de las oportunidades es la ubicación, o sea estar en este cuadro.

Incluso yo le decía a Javier, no es el propósito seguramente directo de la Asamblea, pero estando en un callejón así peatonal, la vida cultural de la calle se va a transformar con una biblioteca de esta naturaleza. Yo lo dejaría así como mi opinión, gracias por haberme aceptado la opinión e invitado a presentarles el proyecto.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Fernando, la verdad es que sin duda a título personal y también con la venia de todos los integrantes de este Comité, la verdad es que reconocerles y agradecerles muchísimo, a ti Fernando, Javier, a Víctor, porque este proyecto no es de una sola persona, hay mucha gente atrás que han hecho este proyecto, obviamente es gente que tiene mucha experiencia, como le comentaba a la diputada, aquí nuestra obligación es traer a la gente experta, la gente que tiene experiencia, así como mi presidenta diputada en la Comisión de Participación Ciudadana, pues nos enriquece con mucha gente de experiencia, es lo que queremos hacer aquí, descubrir el hilo negro.

Como ven, hicieron un diagnóstico profundo de campo, vemos en qué condiciones está, estamos hablando de este edificio, de este inmueble, bajen, véanlo cómo está el depósito legal.

Actualmente la Biblioteca Francisco Zarco, la que está en Donceles, tal cual y la otra de José Vasconcelos, las dos, tanto en Donceles como en Juárez, son las dos bibliotecas que están funcionando, que tienen todo ese acervo. Este proyecto es específicamente para el depósito legal, que es el espacio más grande para hacer la Biblioteca de la Ciudad de México.

Luego un segundo paso sería entrarle a la biblioteca Francisco Zarco y a la Biblioteca José Vasconcelos, que no es porque pierdan el nombre, sino los tres recintos van a ser la biblioteca de la Ciudad de México, sede Francisco Zarco, sede José Vasconcelos.

Como ven, este proyecto es de todos, este proyecto es de toda la Asamblea Legislativa, de todos los grupos parlamentarios, pero sobre todo de todos los ciudadanos de esta capital que queremos como decíamos, es una necesidad.

Yo creo que lo merece esta ciudad, que como tal ya es una obligación para nosotros, es un decreto, tenemos que darle como decía la personalidad jurídica pero sobre todo tenemos que presentar e implementar el mejor proyecto como hoy Fernando y Javier lo han hecho para que sea una realidad.

¿Después qué es lo que viene? Ya presentarles a quienes tienen digamos el derecho y la responsabilidad, los integrantes de este Comité, primero escuchar este proyecto y después irnos con la Comisión de Gobierno, con todos los

coordinadores del grupo parlamentario para que nos den la venía y el dinero que ya hay un presupuesto autorizado, pero pues decirle, oiga esto es solamente para el depósito legal, lo queremos ampliar para las otras dos bibliotecas y vamos a seguir trabajando en ello.

Sin duda este proyecto se tiene que concretar, lo necesitamos, lo merecemos y agradecerles una vez más todo el trabajo que han realizado y ya nos sentaremos con los integrantes de este Comité con los coordinadores de los grupos parlamentarios para que conozcan los 66 diputados de esta legislatura, cuál es el proyecto y que todo el mundo se identifique y lo adopte como parte de la Asamblea Legislativa en su conjunto.

¿Diputada, quiere comentar algo?

LA C. DIPUTADA LUCILA ESTELA HERNANDEZ.- Pues en primera felicitar a nuestro compañero diputado Presidente por toda esta iniciativa que seguramente lo caracteriza por siempre estar buscando, innovando, exigiendo y bueno felicitarle por eso.

Segundo, que la exposición que nos hicieron es inmejorable, es atractiva, te anima a entrar a una biblioteca, como está ahorita, la verdad es que ni preguntas que hay ahí, ¿verdad?

Le comentaba al diputado Christian, que del 2000 al 2003, aproximadamente en este edificio se tenía la dirección territorial que pertenecía a la delegación política, al centro histórico y permanentemente había obras de teatro, habría callejoneadas con las estudiantinas, había exposición de pintura, entonces siempre teníamos ocupada la plaza y coincido con usted en donde dice la calle es peatonal y pues hoy tendremos que apoderarnos del espacio público con el pretexto de proyectar la biblioteca, pero también con ese pretexto de poder mejorar el tejido social aquí en esta zona en donde no todos los que viven tienen para entrar a los teatros.

Hay mucha unidad habitacional en donde nosotros acudíamos de manera permanente viernes y sábados y teníamos temas sobre infancia indígena, leyendas, o sea toda una gama de distintos temas que nos daría oportunidad la biblioteca para poder proyectarnos.

Nuevamente felicitarles el haber hecho la propuesta y el diputado poderla promover y que la Asamblea seguramente va a estar en muy buenas si no condiciones, en una muy buena disposición para al menos de manera progresiva poder llevarla a cabo.

Muchas gracias, señor diputado.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Le solicito a la diputada continuar con el desahogo del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Señor diputado Presidente, el siguiente punto del orden del día es asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Al no haber asuntos generales y al haber agotado el orden del día de esta sesión, siendo las 12:50 horas, del día 18 de octubre del 2013, damos por finalizada esta sesión del Comité de Biblioteca "Francisco Zarco".

Muchas gracias a todos por su asistencia.

